

# el tinglado

FRANCISCO GÓMEZ HERRUZ



## Extraño

Destacable en los últimos días, en mi agenda particular, figura el mal mensaje que el dictamen de un juez manda a los poderes públicos que intentan hacer frente a la presión del dinero en pos de conseguir para los pueblos que sus vecinos han decidido que gobiernen, un crecimiento equilibrado y sostenible. El promotor de trece mil viviendas, Francisco Hernando, en un pueblo, Seseña, que no contaba ni de mucho con ese número de habitantes, ha conseguido a la enésima querrela una condena, en este caso por calumnias, contra el alcalde de la localidad y el resto de concejales de Izquierda Unida. El asunto suena disparatado. El mayor disparate es que el Juez considere como hecho probado, cito literalmente, "que existe un enfrentamiento entre D. Francisco Hernando e Izquierda Unida, porque desde la iniciación del proyecto urbanístico del Sr. Hernando los concejales de Izquierda Unida votaron en contra del proyecto cuando aún se hallaban en la oposición..." Como si no fuera suficiente motivo, sin necesidad de enfrentamiento personal con alguien, simplemente con tener sentido del deber, puede haber otros que con el mismo sentido piensen distinto, que el considerar que en un pueblo de poco más de cinco mil habitantes no es de recibo que de pronto se construyan 13.500 viviendas que inevitablemente van a cambiar la vida de los vecinos de la localidad. Uno interpreta que hay un déficit en esa consideración de hecho probado de lo que es el papel que deben de jugar algunas instituciones, y en este caso

en concreto una institución como el ayuntamiento donde sus miembros han sido elegidos democráticamente. Lo cierto es que me entristece la sentencia, aunque no me sorprende.

Otro hecho destacable ha sido el ridículo del Real Madrid del gran constructor Florentino Pérez, pero ese no es mi tema y sí lo es opinar del preacuerdo entre los dirigentes de Cajastur, CCM y Banco de España para formalizar una extraña operación que permita la continuidad bajo condiciones de CCM.

En principio y como más destacable es la continuidad que se asegura, salvo que alguien diga lo contrario que hasta ahora no ha sido así, de los puestos de trabajo y ello por un doble motivo. El primero y principal por lo que supone de tranquilidad personal y familiar de estos empleados. El segundo por lo que supone de muestra de confianza en el futuro de la propia entidad, si no fuera así la experiencia dice que empezarían por los recortes laborales. El acuerdo que convierte a la CCM que conocemos en un banco en el que Cajastur tendrá un 75 % de las acciones, aunque no está claro a cambio de qué, y la propia CCM el 25 % restante aunque siga llamándose así, interesa para el negocio, permitirá el funcionamiento normal puesto que los problemas se acumulan y se llevan a otro lado. Es verdad que también se llevan elementos positivos que permitirán mitigar esos problemas. CCM como tal, pero ya sin el negocio bancario, se hará cargo de la Corporación Industrial y de la obra social en un primer momento,



El alcalde de Seseña, Manuel Fuentes, es consolado en los juzgados de Toledo. A la derecha de la imagen los cuatro concejales de IU de la anterior legislatura, condenados por calumnias a "El Pocero".

mientras se va procediendo a la liquidación, a la venta, de las participaciones en las distintas empresas. Esto último es suposición personal de lo que ocurrirá con el tiempo, no un planteamiento oficial expresado. Los actuales directivos de CCM aseguran que no se crea con ello un banco bueno y otro malo; pero se le parece bastante. La cuestión es que ahora solo tenemos el malo.

La operación es pues buena si se cumple el primero de los puntos, el mantenimiento de los puestos de trabajo y con ello la segunda oportunidad que se le presenta a CCM, eso sí llevando la voz cantante otros gestores. Pero lo cierto es que los representantes de los agentes sociales y políticos de Castilla-La Mancha encargados de velar por el buen hacer de CCM desde los distintos órganos: asamblea, consejo de administración, comisión ejecutiva, comisión de control y comité para el buen gobierno no han sido muy diligentes en el cometido y, digan lo que digan ahora unos y otros, han sido unánimemente descuidados en su función de control. Asombra pues las críticas de quienes formaban parte de esos órganos de control y entonces sólo fueron capaces de votar *sí*a todo lo que se les presentaba, cobrar la dieta y aceptar los viajes de regalo. No asusta pues que sean otros quienes vigilen a partir de ahora.